



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **44531 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga llevar a cabo la licitación de transporte para el personal policial de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, con el fin de optimizar las condiciones de trabajo de los agentes; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de Comunicación **44753 CD – UCR - FPCS** del diputado Gonzalez, por el cual se solicita disponga garantizar la movilidad policial en la localidad de Campo Garay, departamento 9 de Julio; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de adquirir vehículos de traslado para el personal policial, para la ciudad de Rafaela, dpto. Castellanos y la localidad de Campo Garay, dpto. 9 de julio.

Sala de la Comisión en Zoom, 22-09-2021.

FIRMANTES: CHUMPITAZ FILIPONE, PINOTTI, CANDIDO Y BASILE